

# PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1998

## JUNTA PREPARATORIA

### SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (Matinal)

VIERNES, 24 DE JULIO DE 1998

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CARLOS TORRES Y  
TORRES LARA

Y

VÍCTOR JOY WAY ROJAS

#### SUMARIO

*Se pasa lista.— Se abre la sesión.— ORDEN DEL DÍA: Se elige a la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 1998-1999.— Palabras del señor Víctor Joy Way Rojas con motivo de asumir el cargo de Presidente del Congreso de la República.— Se declara clausurada la sesión de Elección de la Mesa Directiva.— Se levanta la sesión.*

—A las 10 horas y 05 minutos, bajo la Presidencia del señor Carlos Torres y Torres Lara e integrando la Mesa Directiva la señorita Edith Angélica Mellado Céspedes, el señor Oswaldo Sandoval Aguirre y la señora Aurora de Jesús Torrejón Riva de Chíncha, el Relator pasa lista a la que responden los señores **Miguel Grau Seminario** <sup>(1)</sup>, Abanto Pongo, Aliaga Araujo, Alva Orlandini, Amurúz Gallegos, Avendaño Valdez, Baella Tuesta, Barba Caballero, Barbarán Rengifo, Blanco Oropeza, Breña Pantoja, Cáceres Velásquez, Campos Baca, Ciccía Vásquez, Colchado Arellano, Coral Pérez, Chang Ching, Chávez Serrano, Chiroque Ramírez, Chu Rubio, Del Castillo Gálvez, Díaz Bringas, Díaz Díaz, Donayre Lozano, Espichán Tumay, Espinoza Matos, Estrada Choque, Estrada Pérez, Fernández Baca de Valdez, Fernández Bustinza, Ferrero Costa, Flores-Araoz Esparza,

Flores Flores, Gamarra Olivares, Grados Bertorini, Gutiérrez Mercedes, Heresi Abdelnour, Hermoza Ríos, Hildebrandt Pérez Treviño, Huamanchumo Romero, Jhong Junchaya, Joy Way Rojas, Lam Alvarez, Larrabure Gálvez, León Trelles, Lozada de Gamboa, Mantilla Campos, Marcenaro Frers, Martorell Flores, Matsuda Nishimura, Medelius Rodríguez, Mohme Llona, Morales Costa, Noriega Febres, Olivera Vega, Pardo Mesones, Pease García, Quicaña Avilés, Ramos Santillán, Reátegui Trigoso, Reto Neyra, Revilla Jurado, Rey Rey, Reynafarje Abensur, Rodas Díaz, Ruiz Caro Alvarez, Ruiz Dávila, Salazar Larraín, Salazar Vargas, Salgado Rubianes de Paredes, Samalvides Dongo, Sánchez Vega, Sato Abe, Siura Céspedes, Townsend Diez Canseco, Umezawa Yokoyama, Urrelo Guerra, Vargas Marín, Vega Ascencio, Velásquez Quesquén, Velásquez Ureta, Velit Nú-

(1) Por R.L. N° 23680 (13/10/83), se dispone permanentemente una curul, en el Hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del Héroe de la Patria, MIGUEL GRAU SEMINARIO, tras cuyo enunciado la Representación Nacional dirá ¡PRESENTE!

ñez, Vicuña Vásquez, Vilchez Malpica, Villasante Chambi, Zevallos Ríos y Zumaeta Flores.

Ausentes con licencia, los señores congresistas Guerra-García, Merino Lucero, Muñiz Ziches y Patsías Mella.

Ausentes con aviso, los señores congresistas Castillo Chirinos, Ghilardi Alvarez, Llerena Marotti y Vidarte Correa.

Ausentes, los señores congresistas Bartra Gonzáles, Cardoso Romero, Chipoco Cáceda, Forsyth Mejía, Núñez Román y Santa María.

Iniciada la sesión, ingresan los señores congresistas Amorín Bueno, Barrón Cebreros, Cerro Moral, Chávez Cossío de Ocampo, Chirinos Soto, Delgado Aparicio, Diez-Canseco Cisneros, Ezquerria Cáceres, Figueroa Vizcarra, Flores Nano, Lajo Lazo, Pando Pacheco, Pulgar Lucas, Reggiardo Sayán, San Román Cáceres y Trelles Montero.

**El señor PRESIDENTE.**— Con la asistencia de 90 señores congresistas se da inicio a la sesión.

Antes de proceder a la elección de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio de 1998 y el 26 de julio de 1999, la Mesa Directiva quiere dejar expresa constancia de su agradecimiento a todos los señores congresistas por el apoyo que nos han brindado durante el desarrollo de nuestras labores y ofrece su pleno apoyo a la nueva Mesa Directiva que resulte elegida, con el propósito de que el Congreso de la República se siga afirmando en los conceptos de transparencia y de democracia.

El informe de las labores que ha realizado esta Mesa Directiva ha sido publicitado ampliamente a través de los diversos medios de comunicación.

Se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 1998-1999.

Con el quórum reglamentario se ingresa a la Segunda Hora.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **Se elige a la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 1998-1999**

**El señor PRESIDENTE.**— Se va a dar lectura a los artículos 12º y 48º del Reglamento, así como a la listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva; listas que han sido presenta-

das por los grupos Parlamentarios a la Oficialía Mayor, conforme lo dispone el Reglamento.

#### **El RELATOR da lectura:**

#### **"Reglamento del Congreso de la República**

#### **Elección de la Mesa Directiva del Congreso**

Artículo 12º.— Los Congresistas en el caso de instalación del nuevo Congreso, o los Congresistas en ejercicio, en el caso de instalación de un nuevo período anual de sesiones dentro del período parlamentario, o los Grupos Parlamentarios debidamente constituidos, pueden presentar a la Oficialía Mayor las listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso, hasta 24 horas antes de la fecha prevista para la elección. Las listas serán completas. Debe proponerse un candidato para cada cargo que corresponda, acompañándose la firma del vocero autorizado de uno o más Grupos Parlamentarios, siempre que el Grupo esté constituido.

La Oficialía Mayor da cuenta al Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso, según el caso, de las listas inscritas, ordenando el Presidente su publicación en tablas. Si el Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso fueran candidatos a uno de los cargos por elegirse, preside el acto electoral el llamado a sustituirlo de acuerdo con el Reglamento. En el caso de la elección de la Mesa Directiva para un nuevo período anual de sesiones, el acto electoral se lleva a cabo el mismo día de la instalación o a más tardar al día siguiente.

La elección de la Mesa Directiva del Congreso se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Leídas las listas de candidatos propuestas, la Mesa Directiva invita a dos Congresistas para que oficien de escrutadores y vigilen el normal desarrollo del acto electoral. Los escrutadores firmarán las cédulas de votación y de inmediato éstas serán distribuidas entre los Congresistas. Acto seguido, el Presidente suspende la sesión por breves minutos, a efecto de que los Congresistas llenen las cédulas.

b) Reabierto la sesión, el Presidente deposita su voto en el ánfora, luego lo harán los demás miembros de la Mesa y los Congresistas escrutadores, y de inmediato se invitará a los demás Congresistas a depositar sus cédulas de votación, ordenando que se les llame por su apellido en orden alfabético.

c) Terminado el llamado a votar, el Presidente realiza el escrutinio, voto por voto, ayudado por los Congresistas escrutadores, dando lectura a cada cédula sufragada.

d) Terminado el escrutinio, el Presidente proclama miembros electos de la Mesa Directiva a los candidatos de la lista que hayan logrado obtener un número de votos igual o superior a la mayoría simple de Congresistas concurrentes. Si ninguna lista obtiene la mayoría simple se efectuará, siguiendo el mismo procedimiento, una segunda votación entre las dos listas con mayor número de votos, proclamándose a los candidatos de la lista que obtenga mayor votación.

e) A continuación, los candidatos elegidos prestan juramento y asumen sus funciones de inmediato. El Presidente electo lo hará ante el Presidente de la Mesa que presidió el acto electoral, el resto de miembros de la Mesa Directiva lo hará ante el nuevo Presidente del Congreso. En el caso de la Junta Preparatoria, el Presidente del Congreso electo será incorporado y jurará el cargo ante el Presidente de la Junta, procediendo luego el nuevo Presidente a incorporar y tomar juramento a los demás miembros electos de la Mesa Directiva. La Mesa Directiva puede acordar que la juramentación de los nuevos Congresistas se realice por grupos. La fórmula de la juramentación será la de uso común, por Dios y por la Patria; salvo que algún Congresista expresara el deseo de que se prescindiera de la invocación a Dios en su juramento, a lo cual la Mesa Directiva accederá de inmediato. Ningún miembro del Congreso o de la Mesa Directiva puede asumir sus funciones o cargos si no ha prestado juramento.

f) El resultado de la elección se comunica en forma oficial al Presidente de la República, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Presidente del Tribunal Constitucional, al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, al Fiscal de la Nación, al Defensor del Pueblo, a las Instancias Regionales y a las Municipalidades Provinciales del país.

En caso de vacancia de cualquiera de los cargos de la Mesa Directiva, el Presidente o quien lo reemplace convocará a elecciones dentro de los cinco días posteriores de oficializarse la vacancia. En esta hipótesis, de ser necesario puede citar a sesión especial.

#### **Período anual de sesiones**

Artículo 48º.— El período anual de sesiones comprende desde el 27 de julio de un año hasta el 26 de julio del siguiente año."

#### **"Lista Nº 1**

Señor  
José Cevasco Piedra,  
Oficial Mayor del Congreso de la República.

De conformidad con el artículo 12º del Reglamento del Congreso de la República, solicito a usted se sirva inscribir la lista completa de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva para el período legislativo 1998-1999 en nombre de la Alianza Cambio 90-Nueva Mayoría, conforme se indica a continuación:

Presidente:  
Víctor Joy Way Rojas.  
Primer Vicepresidente:  
Ricardo Arturo Marcenaro Frers.  
Segundo Vicepresidente:  
Carlos Blanco Oropeza.  
Tercera Vicepresidenta:  
Luz Salgado Rubianes de Paredes.

Lima, 21 de julio de 1998.

*Carlos Torres y Torres Lara.— Edith Angélica Mellado Céspedes.— Oswaldo Sandoval Aguirre.— Aurora de Jesús Torrejón Riva de Chíncha."*

#### **"Lista Nº 2**

Lima, 22 de julio de 1998

Señor  
José Cevasco Piedra,  
Oficial Mayor del Congreso de la República.

De nuestra consideración:

La presente tiene por objeto presentar ante el Congreso la postulación a la Mesa Directiva de los siguientes candidatos:

Presidente:  
Róger Cáceres Velásquez.  
Primera Vicepresidenta:  
Ana Elena Townsend Diez Canseco.  
Segundo Vicepresidente:  
César Zumaeta Flores.  
Tercer Vicepresidente:  
Jorge Salazar Vargas.

Lo saludan.

Atentamente,

*Manuel Lajo Lazo.— Gustavo Mohme Llona.— José Barba Caballero.— Graciela Fernández Baca de Valdez.— Jorge Salazar Vargas.— Ernesto*

*Gamarra Olivares.— Henry Pease García.— Antero Flores-Araoz Esparza.— Javier Alva Orlandini.— Lastenio Morales Costa."*

**El señor PRESIDENTE.**— Se invita a la doctora Martha Hildebrandt Pérez Treviño y al doctor Jorge Avendaño Valdez a subir al estrado para que actúen como escrutadores.

**—La señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño y el señor Jorge Avendaño Valdez suben al estrado para desempeñarse como escrutadores en la elección de la Mesa Directiva.**

**El señor PRESIDENTE.**— Para una cuestión de orden tiene el uso de la palabra, señor Breña Pantoja.

**El señor BREÑA PANTOJA (PLURAL).**— Señor Presidente: Previa a la elección de la nueva Mesa Directiva del Congreso, el señor Relator ha leído dos artículos, el 12º y el 48º, del Reglamento del Congreso. Sin embargo, hay también otro artículo que está relacionado directamente con la Mesa Directiva, y es el artículo 33º, titulado "La Mesa Directiva del Congreso". En ese artículo se especifican las funciones de la Mesa Directiva en el aspecto administrativo, en el aspecto económico, etcétera.

Lo que quiero decir, señor Presidente, respecto a este artículo, es lo siguiente:

En la presentación del Presidente del Consejo de Ministros en el Congreso y en sucesivas declaraciones de altos funcionarios del Gobierno y congresistas, fundamentalmente de la mayoría, se ha dicho a la oposición y al país que nuevos aires democráticos estarían por ingresar en este enrarecido ambiente parlamentario y nacional político.

Nosotros quisiéramos, señor Presidente —ésto no es una exigencia ni una petición—, que la mayoría parlamentaria tomara conciencia de las cosas que dice en muchas ocasiones y que no las cumple. Si se está tratando de introducir algunos mecanismos democráticos en los procesos parlamentarios o extraparlamentarios que se están planteando, quisiéramos advertir que, en la elección de la Mesa Directiva del Congreso, en la conformación del Cuadro de Comisiones y en la elección de sus presidentes, debiera primar lo que dice el Reglamento del Congreso: proporcionalidad y especialidad. Lamentablemente, en este Congreso, cuando se elige la Mesa Directiva o en la elección de las comisiones y de sus presidencias, no ha habido ningún criterio de pluralidad, de proporcionalidad ni de especialidad.

En este Congreso, hoy día, por ejemplo, se debería elegir una Mesa Directiva integrada por miembros de la mayoría y de la minoría, porque la Mesa Directiva, conforme lo dice el artículo 33º del Reglamento, representa oficialmente al Congreso; y la representación oficial del Congreso no es la mayoría, es la representación de la totalidad de congresistas.

Por lo tanto, la cuestión de orden es para pedirles que se procure cumplir, aunque sea en las últimas etapas de este Gobierno y de este Parlamento, los principios democráticos, muchos de ellos plasmados en algunos artículos de este Reglamento.

Por lo tanto, solicitaría que pensarán en eso. Si quieren introducir aires democráticos, elementos democráticos, purificar un poco el aire casi antidemocrático que respiramos, entonces, en la elección de la Mesa Directiva, en la elección de las comisiones y en la elección de los presidentes de las comisiones, debería reinar o por lo menos dejar que participen estos elementos o aires democráticos.

Nada más, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, no tratándose de una cuestión de orden pero sí de una recomendación interesante, se tomará en cuenta.

Se suspende la sesión, por breves momentos, para que los señores escrutadores firmen las cédulas de votación.

**—A las 10 horas y 43 minutos, se suspende la sesión.**

**—A las 10 horas y 54 minutos, se reabre la sesión.**

**El señor PRESIDENTE.**— Se reabre la sesión.

Se va a llamar en orden alfabético a los señores congresistas para que se acerquen al estrado a recibir su cédula de votación, la que será entregada por el señor escrutador, doctor Jorge Avendaño Valdez.

**El RELATOR pasa lista, los señores congresistas se acercan a la Mesa a recabar su cédula de votación, llenarlas en la cámara secreta y depositarla en el ánfora.**

**El señor PRESIDENTE.**— Si algún señor congresista no se hubiera acercado a recoger y depositar su voto, por favor, puede hacerlo en este momento.

—**La señora Chávez Cossío de Ocampo se acerca a la Mesa a recabar su cédula y efectuar su voto.**

**El señor PRESIDENTE.**— Si no hay ningún otro señor congresista que haya dejado de votar, se va a dar por cerrada la votación. (Pausa). Cerrada la votación. Los señores escrutadores van a proceder al recuento de los votos.

Se invita al doctor Jorge Avendaño a ubicarse en la Mesa junto con la doctora Martha Hildebrandt.

Los señores escrutadores iniciarán el recuento de votos depositados en el ánfora.

—**La señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño y el señor Jorge Avendaño Valdez, que actúan como escrutadores, proceden al recuento de los votos.**

**El señor PRESIDENTE.**— Han sufragado 105 señores congresistas. El número de cédulas coincide con el de votantes, la mayoría simple es de 53 votos.

Se va a proceder al escrutinio.

—**Se efectúa el escrutinio.**

**El señor PRESIDENTE.**— El resultado oficial ha sido alcanzado a la Presidencia. El resultado es el siguiente:

Lista N <sup>o</sup> 1:	71 votos.
Lista N <sup>o</sup> 2:	33 votos.
En blanco:	<u>1</u> voto.
Total:	105 votos.

(Aplausos.)

Han sido elegidos miembros de la Mesa Directiva para el período legislativo comprendido entre el 27 de julio de 1998 y el 26 de julio de 1999, los señores congresistas:

Víctor Joy Way Rojas, como Presidente.

(Aplausos.)

Ricardo Marcenaro Frers, como Primer Vicepresidente.

(Aplausos.)

Carlos Blanco Oropeza, como Segundo Vicepresidente.

(Aplausos.)

Luz Salgado Rubianes de Paredes, como Tercera Vicepresidenta.

(Aplausos.)

En consecuencia, los proclamo como tales.

Ruego al señor congresista Víctor Joy Way Rojas se sirva acercarse al estrado a prestar el juramento de ley para ejercer el cargo de Presidente del Congreso de la República.

—**El señor Víctor Joy Way Rojas se acerca al estrado a juramentar el cargo de Presidente del Congreso de la República.**

**El señor PRESIDENTE.**— Señor congresista Víctor Joy Way Rojas, al juramentar por el cargo de Presidente del Congreso de la República: ¿Jura usted por Dios y por la Patria, cumplir fielmente los deberes del cargo de Presidente del Congreso de la República?

**El señor JOY WAY ROJAS (C90-NM).**— Sí, juro.

**El señor PRESIDENTE.**— Si así lo hace, Dios y la Patria lo premien, si no Él y la Nación se lo demanden.

¡Felicitaciones!

(Aplausos.)

—**Asume la Presidencia el señor Víctor Joy Way Rojas.**

**El señor PRESIDENTE.**— Ruego al señor congresista Ricardo Marcenaro Frers se sirva subir al estrado a prestar el juramento de ley para ejercer al cargo de Primer Vicepresidente del Congreso de la República.

—**El señor Ricardo Marcenaro Frers se acerca al estrado a juramentar el cargo de Primer Vicepresidente del Congreso de la República.**

**El señor PRESIDENTE.**— Señor doctor Ricardo Marcenaro Frers: ¿Jura usted por Dios y por la Patria, cumplir fielmente los deberes del cargo de Primer Vicepresidente del Congreso de la República?

**El señor MARCENARO FRERS (C90-NM).**— Sí, juro.

**El señor PRESIDENTE.**— Si así lo hace Dios

y la Patria lo premien, si no Él y la Nación se lo demanden.

(Aplausos.)

Ruego al señor congresista Carlos Blanco Oropeza se sirva subir al estrado a prestar el juramento de ley para ejercer el cargo de Segundo Vicepresidente del Congreso de la República.

**—El señor Carlos Blanco Oropeza se acerca al estrado a juramentar el cargo de Segundo Vicepresidente del Congreso de la República.**

**El señor PRESIDENTE.**— Señor congresista don Carlos Blanco Oropeza: ¿Jura usted por Dios y por la Patria, cumplir fielmente los deberes del cargo de Segundo Vicepresidente del Congreso de la República?

**El señor BLANCO OROPEZA (C90-NM).**— Sí, juro.

**El señor PRESIDENTE.**— Si así lo hace Dios y la Patria lo premien, si no Él y la Nación se lo demanden.

(Aplausos.)

Ruego a la señora congresista Luz Salgado Rubianes de Paredes se sirva subir al estrado a prestar el juramento de ley para ejercer el cargo de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República.

**—La señora Luz Salgado Rubianes de Paredes se acerca al estrado a juramentar el cargo de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República.**

**El señor PRESIDENTE.**— Señora congresista Luz Salgado Rubianes de Paredes: ¿Jura usted por Dios y por la Patria, cumplir fielmente los deberes del cargo de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República?

**La señora SALGADO RUBIANES DE PAREDES (C90-NM).**— Sí, juro.

**El señor PRESIDENTE.**— Si así lo hace Dios y la Patria la premien, si no Él y la Nación se lo demanden.

(Aplausos.)

**—La señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño y el señor Jorge Avendaño Valdez, quienes actuaron como escrutadores, regresan a sus respectivos escaños.**

**Palabras del señor Víctor Joy Way Rojas con motivo de asumir el cargo de Presidente del Congreso de la República**

**El señor PRESIDENTE.**— Distinguidos señores congresistas, amigos: En primer lugar, para agradecer la participación y colaboración del doctor Jorge Avendaño Valdez y de la doctora Martha Hildebrandt Pérez Treviño en este acto democrático de la elección de la Mesa Directiva del Congreso.

En segundo lugar, reiterar una vez más nuestro reconocimiento y felicitación por el extraordinario trabajo realizado a la saliente Mesa Directiva presidida por el doctor Carlos Torres y Torres Lara e integrada por la señora Edith Mellado, Oswaldo Sandoval y Aurora Torrejón.

Por nuestra parte, a nombre de esta Directiva, integrada por Ricardo Marcenaro, Carlos Blanco y Luz Salgado, queremos agradecerles muy de veras por haber participado en esta sesión y por sus votos.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

Declaro clausurada la sesión de Elección de la Mesa Directiva.

Se cita a los señores congresistas a la sesión de Instalación del Congreso de la República para el período anual de sesiones 1998-1999, sesión que se realizará el día lunes 27 a las 09 horas y 29 minutos.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

**—A las 12 horas y 16 minutos, se levanta la sesión.**

Por la Redacción:

María Agustina Roncalla Loayza.